

Inspección Fiscal de Los Cabos aplicará el Programa Anual de Vigilancia y Supervisión para el Censo 2023 a través de una plataforma digital

Posted on 24 de febrero de 2023 by Diario Humano



El innovador sistema permite al Gobierno Municipal y a la ciudadanía avanzar en el combate a la corrupción

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de implementar un proyecto de mejora administrativa, para registrar, credencializar y vigilar a las personas suscritas en los padrones de actividades comerciales y oficios en el destino, así como de cumplir con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno de la Tesorería General Municipal del Ayuntamiento, el [Gobierno de Los Cabos](#) a través del Departamento de Inspección Fiscal, por primera vez implementará el Programa Anual de Vigilancia y Supervisión para el Censo 2023 a través de una plataforma digital, lo que permite hacer uso de la tecnología para hacer eficiente el trabajo y combatir la corrupción.

Por lo anterior, y en presencia de las y los representantes de cámaras de comercio, asociaciones, sindicatos de trabajadores, delegados y servidores públicos, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro, manifestó que lo menos que el Gobierno puede hacer por los contribuyentes es facilitarles las herramientas para que puedan cumplir con sus obligaciones, por lo que celebró que se implementen este tipo de proyectos como el censo en un municipio que por su dinamismo exige el avance de sus trámites y servicios.

Por su parte, el jefe de Inspección Fiscal en Los Cabos, Samuel Cisneros Peruyero, estuvo a cargo de la presentación de la plataforma digital, su metodología e implementación, explicando que por medio de georreferenciación y digitalización de los establecimientos y comercios de vía pública, el sistema pretende lograr una innovación gubernamental, facilitando los mecanismos internos de seguridad para la Administración y mejores regulaciones para la ciudadanía, entre los que destacan personas vendedoras en playa, músicos y establecimientos fijos y semifijos.

Cabe destacar que durante la exposición del Programa, la presidenta del Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos (OCI), Margarita Díaz Jiménez, expuso su reconocimiento por el avance que se tiene en un área del Ayuntamiento que precisamente le hacía falta avanzar hacia un entorno transparente bajo los indicadores que maneja la norma internacional que busca diagnósticos verdaderos, de calidad, programas bien estructurados e innovadores, por lo que este tipo de iniciativas merecen todo el reconocimiento.